

Agencia de Viajes y Servicios Turísticos

ZULAYTUR

Turismo para el Mundo

Rodrigo Mora M.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN OTAVALO

Otavalo, 29 de diciembre 2008

Señora  
Kristel Narciza Mora Calderón  
Presente

R. 298.  
Reingreso 26/01/09  
09 ENE 2009

**PAGADO**

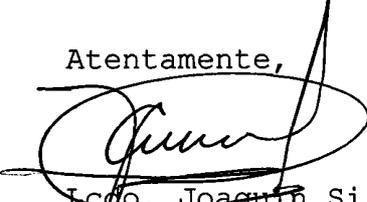
De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía ZULAYTUR CIA. LTDA., realizada el día de hoy tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE DE LA COMPAÑÍA, para un período de cinco años.

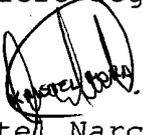
Como Gerente tendrá la representación Legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en los Estatutos Sociales tal como se desprende de la Escritura Pública constitutiva de la compañía ZULAYTUR CIA. LTDA, celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Otavalo, el 12 de julio de 1989 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Otavalo el 20 de septiembre de 1989.

Atentamente,

  
Lcdo. Joaquín Silva Andrade  
PRESIDENTE  
C.I. 170310083-2

Yo, Kristel Narciza Mora Calderón, Acepto el cargo de Gerente de la compañía ZULAYTUR CIA. LTDA que se me confiere según el nombramiento precedente.

  
Kristel Narciza Mora Calderón  
C.I. 100297662-7

Dir: Colón y Sucre esquina 2do piso  
Otavalo-Ecuador

Telf: 593-06-2-922-791  
Cel: 593-099440004

En la ciudad de Otavalo, hoy día viernes nueve de enero del dos mil nueve, a las diez horas, ante mi **ABOGADO JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON OTAVALO**, comparecen la señora **KRISTEL NARCISA MORA CALDERON**, con cédula de ciudadanía número 100297662-7 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casada, idóneo, con el objeto de reconocer el contenido de las firma y rúbrica constante en el documento precedente. Al efecto se le recibe el juramento de Ley, advertido de la obligación que tiene de decir la verdad de lo que supiere y fuere preguntado, de las penas del perjurio y sus consecuencias, seguidamente se le pone a la vista al compareciente del contenido de la firma y rúbrica en donde se lee: **"ILEGIBLE"** quien manifiesta ser suya propia ya que ha sido escrita de su puño y letra y que lo utilizan en todos los actos ya sean estos públicos y privados por lo tanto las reconocen como tal. Con lo que se concluye la presente diligencia firmando el compareciente en presencia del suscrito Notario que certifico y de todo lo que doy fe.-



f) Kristel Narciza Mora Calderón

C.C.100297662-7



Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca  
NOTARIO PRIMERO  
CANTON OTAVALO

EA...



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO**

ZÓN.- Siento como tal que en esta fecha procedo a inscribir **EL NOMBRAMIENTO** otorgado por la **COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ZULAYTUR CÍA. LTDA.**, a favor de **KRISTEL NARCIZA MORA CALDERÓN**, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, bajo el repertorio número **298** en el Libro de Constitución de Compañías del Registro Mercantil a mi cargo.-

Otavaló, 26 de Enero del 2009

16H00



Responsable:  
Tita Criollo

  
*Dr. Jaime H. Sánchez M.*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DE OTAVALO-ENCARGADO

